

## LA CULTURA CIUDADANA DE LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES HACIA LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

---

JESÚS GARCÍA REYES  
Universidad Nacional Autónoma de México

**RESUMEN:** El propósito de estudiar la ciudadanía de estudiantes de las Universidades Interculturales es porque interesa conocer algunos tópicos de la cultura ciudadana, cultura política y cívica, dimensiones de importancia para la ciudadanía. La elección de las Universidades Interculturales del Estado de Quintana Roo (UIQR en adelante), Tabasco (UIT en adelante) y México (UIEM en adelante) es porque son de reciente creación y están dirigidas a un sector de la población, que en principio se, caracterizaba por incorporar estudiantes de origen indígena cercanos a la comunidad. En la actualidad se fomenta la inclusión y se aceptan a todo estudiante de la regiones cercanas, sin importar el origen del grupo étnico de los estudiantes.

La selección de estudiantes de educación superior de tres espacios escolares (UIQR, UIT, UIEM), responde a dimensiones de la ciudadanía como son: las manifestaciones

referidas con la inclusión o exclusión hacia grupos de personas situación de discriminación demuestra la actitud que asumen ante la diversidad social. Así mismo, su opinión hacia las figuras de autoridad, dan cuenta de su imagen acerca del sistema político, mientras que las normas cívicas demuestran la responsabilidad con la comunidad en los asuntos políticos y públicos, elemento importante en una sociedad diversa, plural, democrática, con ciudadanos respetuosos de las instituciones, las leyes y de los otros.

**PALABRAS CLAVES:** ciudadanía, inclusión, exclusión, estigma, discriminación

## Introducción

El término ciudadanía en diversas ocasiones se usa coloquialmente, sin el rigor debido, lo que lleva a malinterpretarlo. Constantemente se difunde en los medios de comunicación esta palabra, la cual remite al conjunto de personas de un país, de un estado o de un distrito electoral. Se asume que el voto es la máxima expresión de la ciudadanía, que entre mayor número de personas se expresen en las urnas entonces más democrática es la sociedad.

Es imposible negar la relación entre voto y ciudadanía, sin embargo, el voto es sólo uno de los componentes de ésta. El ser ciudadano es una forma de vida que se expresa en las diferentes actividades que cada persona realiza en sus espacios de acción. Sin embargo, es un tema muy amplio y es así que los especialistas han optado por analizar en distintos rubros cómo es la cultura ciudadana, cultura política y cultura cívica.

Algunos estudios (Álvarez Enríquez, 2010; Schemelkers, 2008; Paris y Rouquette, 2002; Velasco, 2003; Bonfil Batalla, 1987; Iturralde, 1991) se han centrado en la situación que viven los pueblos indígenas con respecto a los grupos dominantes o “normales”, situación que es necesario documentar para entender los diversos escenarios que en su vida diaria libran estos sectores sociales. Sin embargo, es necesario también analizar lo que ocurre en el interior de estos grupos, esto es, mirar lo que se presenta dentro de las interacciones que se dan en la cotidianidad de los grupos vulnerables. ¿Cómo se comportan ante el *otro*? ¿Qué expresan de aquellos que por algún rasgo son diferentes al grupo indígena? ¿Cuáles son los sentidos que expresan hacia la política? Por ejemplo, ¿qué actitud asumen ante personas distintas por su preferencia sexual, física, ideológica o condición económica? Y ¿qué actitud asumen hacia los temas políticos y sociales de su entorno?

## La cultura ciudadana

La ciudadanía moderna se construyó a partir de las luchas sociales del pasado y se fue consolidando en los sistemas políticos que se adhirieron a la idea democrática (Marshall, 1950). Las diversas vertientes y posturas repercuten en la idea del ciudadano que protege sus derechos y defiende su libertad tanto colectiva como individual. El fomento de la ciudadanía se logra a partir de las campañas institucionales y la cooperación de los individuos que viven en sociedad. En un primer momento, se edificó a través de la integración de la diversidad como principio básico de la pluralidad política.

La información, la participación, la responsabilidad y la inclusión, Han permitido el

reconocimiento de los derechos políticos y civiles, así como, las obligaciones con el Estado y el respeto a la diversidad, a la pluralidad política y social. Ésta se instaura a partir de una relación directa entre ciudadanos y el Estado, quién a través de sus instituciones y organizaciones se encarga de cumplir las leyes y hacer que todos los integrantes de un país las respeten. También se refiere a la solución de los reclamos sociales traducidos en la elaboración de reglamentaciones que promuevan los derechos individuales y satisfagan las necesidades básicas de los ciudadanos.

La ciudadanía es un conjunto de dimensiones que desde diversas perspectivas propician la relación entre instituciones y sociedad para la construcción de la democracia. Algunas de sus dimensiones son la cultura política democrática que se construye a través de la integración de la pluralidad, la información, la participación, la responsabilidad y la solidaridad, que permiten el reconocimiento de los derechos políticos y civiles, así como las obligaciones con el Estado. También se refiere a la solución de los reclamos sociales traducidos en la elaboración de leyes que ejerzan los derechos individuales y satisfagan las necesidades básicas de los ciudadanos (Almond y Powell, 1972). El ser ciudadano es tener derechos y obligaciones para observarlas con claridad se dimensiono el término de ciudadanía en cuatro dimensiones: *civil, socioeconómica, política y cultural*.

La cultura ciudadana (o llamada también ciudadanía cultural) es una forma de expresión en las diferentes facetas de la vida cotidiana, es decir, en las diversas actividades que cada persona realiza en sus espacios de acción. No se simplifica solamente al derecho al voto, sino a una serie de prácticas que aluden a una interacción entre individuos y sus semejantes, así mismo, tienen una relación con las instituciones del Estado. Implica el comportamiento del individuo sea de respeto en uno y otro lugar, que la relación no se altere sino que tenga una correspondencia.

Para este estudio solo se analizara la dimensión de la cultura ciudadana porque es las que más incorpora el mundo de la vida de las personas, cuando se parte de sus actividades diarias. Es por ello que, el propósito de esta investigación es conocer las manifestaciones de los estudiantes de las Universidades Interculturales acerca de las dimensiones de la ciudadanía más apegados a su vida diaria.

## Metodología de la Investigación

La metodología de la investigación consistió en el diseño, prueba y aplicación de instrumentos para la obtención de información cuantitativa y cualitativa. Cada uno de los instrumentos utilizados proporcionará una faceta de la realidad, de suerte que se trata de complementar los diversos sentidos que los jóvenes expresan. Los instrumentos se aplicaron a una muestra de 5% a estudiantes de diversas licenciaturas de la UIQR, UIT, UIEM.

La construcción de los instrumentos de indagación para la investigación se realizó bajo los supuestos teóricos de la ciudadanía y se definió el objeto de estudio, a partir de lecturas de teorías y especialistas. Se utilizó un concepto de la ciudadanía y sus dimensiones que permiten capturar las manifestaciones en la vida cotidiana de los estudiantes acerca de la inclusión y exclusión, el estigma y la discriminación.

Esto remitió a la definición del tipo de instrumento que se debería diseñar, probar y aplicar. Uno que fuera de corte cuantitativo y otro que de tipo cualitativo, aplicándolo a una muestra representativa de cada una de las universidades. El universo está compuesto por el 5% de los estudiantes de la población en general. La aplicación de los cuestionarios y asociación de palabras fue de manera aleatoria de diferentes grados y carreras.

La elaboración del cuestionario se realizó en un periodo de dos semanas en las cuales se probaron varias veces, y se ajustaron para que las preguntas fueran más cercanas a la realidad de los estudiantes. Durante la preparación del cuestionario surgieron varias inquietudes acerca de las dimensiones de la ciudadanía, por tanto, se tuvo que recuperar a las fuentes principales y generar nuevamente discusiones para deconstruir y volver a construir un concepto sólido acerca de la ciudadanía, con sus respectivas dimensiones.

De ahí que la estructura del cuestionario tuviera apartados destinados a cada una de los elementos de la ciudadanía, en el primer apartado se encuentran preguntas relacionadas a la cultura ciudadana y su relación con la diversidad, en el segundo apartado, se encuentran las opiniones vertidas acerca de las figuras de autoridad, a partir de una escala de valoración se conoce su opinión y cultura política. En el tercer apartado, se realiza una técnica de recolección de datos, conocida como dilema, en donde se ubica al estudiante en una situación hipotética y tienen que responder lo más apegado a su sentido que le genere la situación en cuestión. Por último, se concluye con preguntas para conocer el perfil

del estudiante (edad, sexo, lugar de residencia, estado civil, escolaridad de los padres, etc.) en total son 60 preguntas cerradas que facilitan su captura posteriormente en el programa estadístico SPSS (por sus siglas en inglés).

El segundo instrumento fue la asociación de palabras, este intenta interpretar y comprender los sentidos que tienen los estudiantes acerca de una situación en particular. Es así, que se empleó una palabra generadora y sus cuatro posibles respuestas. Las palabras inductoras fueron: Homosexual, Lesbiana, Persona con Discapacidad, Persona con VIH, Indígena, Adulto Mayor y Democracia. Se buscó con ello recabar las opiniones y sentidos acerca de grupos en situación de discriminación y un concepto abstracto como la democracia. Para ello, no bastó solo con las palabras que se les venía en primera instancia a la mente, sino que se justificará, para ello, se colocaron algunas líneas a cada una de las respuestas para que dieran su argumento de las palabras que asignaron y su jerarquización. Por último, un breve apartado en donde se indaga su perfil como estudiantes. A continuación se muestra algunos avances de los resultados.

## Algunos resultados

### Tolerancia en un viaje con una Persona con discapacidad

¿Aceptarías compartir un viaje de 10 días con todo pagado con una persona con discapacidad? Fue la pregunta que se les realizó y su respuesta de los estudiantes (cuadro 1), fue un 70% de aprobación, esta expresión muestra una inclusión ante una persona que vive alguna deficiencia física o mental. Sin embargo, es un porcentaje por debajo de la expectativa en la aceptación, si se toma en cuenta que una plena integración se deriva en porcentajes altos. La tolerancia se sitúa en la respuesta de 18.5% y se relaciona con un titubeo al actuar por falta de certidumbre acerca del comportamiento durante el viaje y no saber cómo manejar la situación, si está sale de control.

Mientras los que manifestaron un *no* para viajar fueron de un 6% y los que mencionaron *no saber* es de 3%. La duda implica una falta de decisión en la relación con su semejante. La indiferencia es un desconocimiento por el otro. La falta de información y el rezago de la cultura por la discapacidad propician el estigma y la indiferencia de la PCD.

La respuesta por parte del sexo masculino al compartir un viaje con una PCD fue de un 81.3% y el femenino se situaron cuatro puntos por debajo, reflejando una mínima diferencia.

Lo que expresa una inclusión hacia la discapacidad. Por otra parte, el rechazo de los hombres y las mujeres se mantiene de manera semejante en ambos géneros con tres puntos de diferencia. La duda en la respuesta al mencionar *no saber* de las mujeres con un 20.5% mientras que los hombres apenas sobre pasan el 16.3%. es parte de una actitud temerosa a la interacción y relación con una persona que muestra una deficiencia.

La falta de una cultura por la discapacidad provoca que se relegue a la PCD por falta de oportunidades provocando el aislar en sociedad, y sin posibilidades de integrarse al campo laboral. La solidaridad, el respeto y el reconocimiento son necesarios para valorar a las personas, para que sean incluidos en una cultura ciudadana plural y democrática.

Cuadro 1. ¿Estarías dispuesto a viajar con una persona con discapacidad?

Muestra/sexo/escuela	Sí	Sí, tal vez	No	No lo sé	Total (%)
Total de la muestra	70.2%	18.4%	3.9%	3.5%	100
Hombres	81,4%	14,0%	2,3%	2,3%	100
Mujeres	79,3%	17,2%	,0%	3,4%	100

La tolerancia es un nivel de aceptación en donde se permite el acercamiento y un trato a distancia lo que es parte del reconocimiento, sin embargo, es aún un proceso para que sea incluida totalmente, se fortalece con una mayor información y convivencia con la PCD, de manera que el trato sea afectivo y respetuoso de la dignidad que cada persona cuenta en la vida social. Los estudiantes demuestran que la tolerancia es en términos generales aceptable, al demostrar que el trato con la PCD es cordial. Aún hay que considerar que el porcentaje demuestra más allá de la media, no es contundente y el trato es indiferente o titubeante, a lo que se tiene que atender si se pretende tener una sociedad inclusiva y plural.

## Convivir con una Personas con Discapacidad

La siguiente pregunta tuvo como objetivo ir más allá de comprender y tolerar en un viaje con una PCD, en un sentido más amplio se menciona que relacionarse con una persona con una deficiencia, en una situación específica se puede llevar acabo sin comprometerse pero que pasa ¿cuándo se tiene que establecer lazos de relación e intimidad cuando se vive con ella? Por ello la pregunta Tienes que rentar un cuarto compartido, ¿qué tan dispuesto estarías a compartirlo con una persona con alguna discapacidad? La pregunta en sí, e provocadora y pone en un plano hipotético a la respuesta de los estudiantes, si se parte de la idea de dilema como lo menciona Schultz (1973) y ver los posibles campos de acción que sean lo más apegados a la realidad, permite reconocer cuál es el sentido que expresan hacia la PCD.

Las respuestas que se obtuvieron fue 60% aceptarían tener un trato más cercano con una PCD, mientras que 27% titubea para el trato y un 9% dicen abiertamente que no lo harían o no sabría qué hacer. Lo que demuestra que mientras el trato sea impersonal o esporádico no tiene ningún problema, pero cuando se trata de un acercamiento más íntimo como vivir con la PCD, la situación cambia 10 punto menos, precisan que el trato es aún incipiente y prefieren mantener un alejamiento para no comprometerse en tener un mayor acercamiento y reconocimiento hacia las personas que tienen una deficiencia, es una forma de evadir e influir en el rechazo.

Muestra/sexo/escuela	Sí	Sí, tal vez	No	No lo sé	Total (%)
Total de la muestra	60%	27%	4.4%	5.3%	100
Hombres	72%	16%	4.5%	4.5%	100
Mujeres	68.4%	20.5%	3.4%	2.6%	100

En el caso del sexo, las mujeres tuvieron más dudas en relacionarse y convivir con una PCD, ya que, un 20.5% menciona una duda para aceptar contundentemente su relación. Se demuestra que aún en el imaginario de la población femenina prevalece la idea de rol del cuidado, por ende, su relación es precavida, por no saber qué hacer en una situación

que sea necesario los cuidados. En cambio, la situación del sexo masculino se demuestra más accesible en la convivencia el aumento es por 4 puntos para la aceptar plenamente y una diferencia de 4 puntos menos para el titubeo de la relación, sin embargo, son más francos al mencionar un 4.5% su rechazo al compartir la vivienda con una persona que vive una discapacidad, en ocasiones esto es debido a la falta de un trato interpersonal y el desconocimiento acerca de la PCD.

## Conclusiones

Es decir, el trato directo por parte de los universitarios con una persona que vive una discapacidad es apenas pasando la línea de la media con respecto a la inclusión, lo que demuestra que la convivencia se encuentra limitada y en ocasiones son situaciones en que las estudiantes difícilmente tienen en su vida cotidiana, por lo cual se dificulta el trato, aunque hay un conocimiento del grupo, se tiene poco conocimiento para su trato diario.

## Bibliografía

Almond, G. y B. Powell (1972). *Política comparada. Una concepción evolutiva*, Buenos Aires: Paidós.

Álvarez Enríquez, L. (2010). "La diversidad de los pueblos de la ciudad de México", *La jornada del campo*, núm. 38, México: 20 de noviembre de 2010, pp. 10-11.

Berger, P. y T. Luckmann (1991). *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu.

Bonfil Batalla, G. (1987). *México profundo. Una civilización negada*, México: Grijalbo.

Flores, J. y Y. Meyenberg (2000): *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia*, México, IFE.

Goffman, E. (2009). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu.

------(2008). *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires: Amorrortu.

Iturralde, D (1991). "Los pueblos indios como nuevos sujetos sociales en los Estados Latinoamericanos", *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 39, pp. 28-40.

Marshall, T.H (1950). *Citizenship and social class and other essays*, Londres: Cambridge University Press.

Paris, P. y A. J. Rouquette (2002). "Ciudadanía y pluralismo de los hablantes de lengua indígena", *Deconstruyendo la ciudadanía. Avances y retrocesos en el*



*desarrollo de la cultura democrática en México*, México: Porrúa, pp. 417-437.

Touraine, A. (2006a). *Crítica a la modernidad*, México: Fondo de Cultura Económica.

----- (2006b). *¿Qué es la democracia?*, México: Fondo de Cultura Económica.

Schmelkers, S. (2008). *Las Universidades interculturales en México: ¿Una*

*Contribución a la equidad en educación superior*, México: <[http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articulos-175893\\_archivo\\_pdf2.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articulos-175893_archivo_pdf2.pdf)> consultado el 10 de junio de 2012.

Schultz, A. (1974). *El problema de la realidad social*, Buenos Aires: Amorroutu.

Velasco, L. (2003), "*Pluralidad étnica y discriminación social. Notas sobre la configuración étnica en Baja California*", en *Los rostros de la violencia*, México: Colegio de la Frontera Norte. <[http://www.tij.uia.mx/elbordo/vol07/pluralidad\\_etnicai.html](http://www.tij.uia.mx/elbordo/vol07/pluralidad_etnicai.html)>, consultado el 29 de abril de 2011.